ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2013
"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO PARA USO ESTUDIANTIL, DEPORTIVO Y SOCIAL, A SER EDIFICADO EN UN PREDIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE BAHÍA NEGRA AD REFERÉNDUM"
ID N° 248.833

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 28 de febrero del 2.013, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2013 – "Construcción de Polideportivo para uso Estudiantil, Deportivo y Social, a ser edificado en un predio Municipal de la Localidad de Bahía Negra – Ad Referéndum", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentran presentes en este acto, el Sr. Víctor Rivas Funcionario de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC) y el Abog. Gregorio Lezcano Páez Secretario Administrativo y Financiero, quienes representan en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

La Firma que presento oferta es:

1) AR CONSULTORA & ASOCIADOS

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, como ser: Formulario de Ofertas y Planilla de Precios debidamente completados, Declaración Jurada, Garantía de Mantenimiento de Ofertas; y una verificación cuantitativa de los documentos adicionales; en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 03/2013, "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO PARA USO ESTUDIANTIL, DEPORTIVO Y SOCIAL, A SER EDIFICADO EN UN PREDIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE BAHÍA NEGRA – AD REFERÉNDUM".

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de la oferta presentada conforme al siguiente cuadro:

AR Consultores & Asoc.
Representante Legal

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	AR CONSULTORES & ASOCIADOS	1.497.984.510
	TOTAL OFERTADO	**1.497.984.510.-**

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías, autorización del fabricante, Certificados, y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de la oferta, **LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY,** podrá a su discreción, solicitar al **OFERENTE,** las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán, ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la oferta.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando por los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. GREGORIO LEZCANO PAEZ
Secretario de Adm. y Finanzas

VICTOR M. RIVAS M.
Funcionario de la UOC

AR Consultores & Asoc
Representante Legal